

"2023, Año de la Interculturalidad"

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

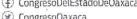
En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas del día veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos Diputados y las ciudadanas Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha diecisiete de marzo del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II v III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

PRESIDENTA	PRESENTE
INTEGRANTE	PRESENTE
	INTEGRANTE INTEGRANTE INTEGRANTE









[©] congresooaxaca



"2023, Año de la Interculturalidad"

A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha
Ojeda, toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros integrantes
de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declaran
válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

----- ORDEN DEL DIA: ----

- 1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de dictamen:
 - a) Relativo al expediente CPGAA/275/2023, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declara procedente que el Ciudadano Emiliano Ruíz Sánchez, asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teotitlán del Valle, Tlacolula, Oaxaca. Lo anterior, derivado de la renuncia presentada por el Ciudadano Tomás Mendoza Ruiz.
 - b) Relativo al expediente CPGAA/278/2023, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declara procedente que la Ciudadana Liberia Miguelina Arias Rodríguez, asuma el cargo de Regidora de Hacienda y Educación del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Suchitepec, Huajuapan, Oaxaca. Lo anterior derivado de la renuncia presentada por la Ciudadana María Isabel López Villagómez.



✓ CongresoOaxaca_

@ congresooaxaca







"2023, Año de la Interculturalidad"

- 4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de Acuerdo:
 - a) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo del expediente identificados con el número CPGAA/148/2022 del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declaran definitivamente concluidos.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -

Como tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaig Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021; pone a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su discusión y en su caso para aprobación el Dictamen mencionado en el orden del día, y someterlo a la consideración de la Honorable Asamblea para que en caso de ser aprobado emitan el Decreto correspondiente. A



CongresoOaxaca_

@ congresooaxaca



"2023, Año de la Interculturalidad"

continuación se expone en el siguiente orden: Inciso a) Expediente CPGAA/275/2023, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Emiliano Ruíz Sánchez, asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teotitlán del Valle, Tlacolula, Oaxaca, surtiendo sus efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil veinticinco, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada presentada por el Ciudadano Tomás Mendoza Ruiz. Inciso b) Expediente CPGAA/275/2023, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que la Ciudadana Liberia Miguelina Arias Rodríguez, asuma el cargo de Regidora de Hacienda y Educación del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Suchitepec, Huajuapan, Oaxaca, surtiendo sus efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el 31 de diciembre del 2024 con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada, presentada por la Ciudadana María Isabel López Villagómez.. - - -

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los Dictámenes presentados, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna, se procedà

☑ CongresoOaxaca_

@ congresooaxaca













"2023, Año de la Interculturalidad"

a someter a votación de los integrantes la aprobación de los mismos una vez analizados en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD**.

Como cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 37, 40, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, somete a consideración de los integrantes de la Comisión para su aprobación, el Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena del expediente identificados con el número CPGAA/148/2022 del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima-Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declaran definitivamente concluidos.

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances del Dictamen presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del mismo una vez analizado en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.



CongresoOaxaca_











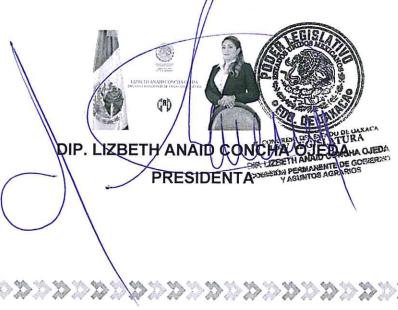
[©] congresooaxaca



"2023, Año de la Interculturalidad"

Como cuarto punto del orden del día: ASUNTOS GENERALES, la Diputada Lizbeth
Anaid Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que
no hay asuntos que tratar 🚶
Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto,
se sirvan levantar la mano
No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día
Como último punto del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos
señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo
a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la
presente acta siendo las catorce horas con treinta minutos de la misma fecha de su
inicio. DAMOS FE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



⁽ CongresoOaxaca

[@] congresopaxaca



"2023, Año de la Interculturalidad"



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE



DIP_NICOLAS ENRIQUE FERIA
ROMERO
NTEGRANTE



INTEGRANTE



@ congresooaxaca

``**````````````````````````````**